MEMORIAS

2015

CORPHOTELS

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y DESARROLLO DEL TURISMO

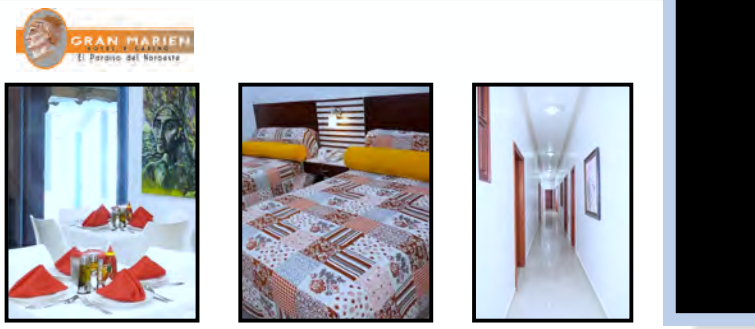

SANTO DOMINGO, REP. DOM.

1. PRESENTACIÓN

La presente memoria recoge los principales logros y ejecutorias correspondientes al año 2015 de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS), con los aportes al Turismo y a la Industria Hotelera, como lo enmarca la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016 (PNPSP).

Con las recientes obras reinauguradas como son el Hotel Jaragua en Santo Domingo y el Hotel Marien en Sabaneta, Santiago Rodríguez, bajo nuestra supervisión, aseguramos la generación de empleos y divisas necesarias, así como también una actividad turística de mayor valor. También las obras de energías favorecen a ello buscando que el turismo sea ambientalmente sostenible.

Nuestras memorias detallan los logros de la Junta de Directores, de la Gerencia General y de cada uno de los departamentos y las divisiones conforme a nuestra estructura organizacional, mostrando lo que hemos alcanzado en el presente año.

Lic. Bienvenido Pérez

Gerente General.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

MEMORIA ANUAL DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y DESARROLLO DEL TURISMO (CORPHOTELS) 2015

Junta de Directores

Presidente
Lic. Francisco Javier García
Ministro de Turismo
(Representante) Lic. Nancy Báez

Miembro
Lic. Bienvenido Pérez
Gerente General de CORPHOTELS

Miembro
Lic. Juan Temístocles Montás
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
(Representante) Ing. Radhamés Domínguez
Vice Ministro Técnico Adm. MEPyD

Miembro
Lic. Nuris Presbot de Michel
Asesora Ministerio Economía Planificación y Desarrollo MEPYD

Miembro
Lic. Alexandra Izquierdo
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial Pro Industria

Miembro
Dr. Juan Tomás Monegro
Viceministro de Planificación y Desarrollo
(Representante) Arq. Franklin Labour
Director Gral. Ordenamiento y Desarrollo Territorial MEPyD

Miembros
Arq. Daniel Matías Abreu
Sr. José Ml. De Los Santos
Sr. Marino Ginebra
Representantes del Poder Ejecutivo

Gerencia General

Gerente General
Lic. Bienvenido Pérez

Sub Gerente
Lic. Olivia Polanco Castro

Sub Gerente
Lic. Francisco A. Mota

Dirección Ejecutiva

Enc. Dpto. Jurídico
Lic. Erly Renior Almonte Tejada

Enc. Dpto. Recursos Humanos
Lic. Berkis Juliana Ramírez Santana

Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo
Lic. Juan Nicolás Miguel Méndez Feliz

Enc. Ofic. Libre Acceso a la Inform. Pública
Lic. Rosibel Rodríguez Castillo

Dpto. Tecnología de la Información

Enc. Dpto. Administrativo y Financiero
Lic. Dinorca Del Carmen Núñez Díaz

Enc. Dpto. De Ingeniería
Arq. Ricardo Vladimir Pérez Pérez

Enc. División de Contabilidad
Lic. Nirza Melanea Piña

Enc. Dpto. Servicios Generales
Lic. Fernando Fco. Ant. Rodríguez M.

Enc. Sección de Compras y Contrataciones
Lic. Damary Lizarina Rosario Sánchez

INDICE……PAGS.

1. QUIÉNES SOMOS……..5

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES……..6

3. LOGROS DE CORPHOTELS……7

4. JUNTA DE DIRECTORES Y GERENCIA GENERAL……..8

5. DEPARTAMENTO DE JURÍDICA……..10

6. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO……..12
   6.1 DIVISIÓN DE CONTABILIDAD……13
   6.2 DIVISIÓN DE COMPRAS……..15
   6.3 SERVICIOS GENERALES……15

7. DEPARTAMENTO DE RR. HH……16

8. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO……..17

9. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA……..18

10. OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN……27

11. DIVISIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN……28

12. SIGLAS Y ABREVIATURAS……29

2. QUIENES SOMOS

La Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS) es una entidad autónoma del estado, creada mediante la Ley No. 542 de fecha 31 de diciembre de 1969. Tiene por objeto principal coordinar la actividad nacional para el desarrollo de la empresa hotelera y la promoción turística en la República Dominicana, promoviendo la adquisición, construcción, financiamiento, mejoramiento y conservación de empresas hoteleras y turísticas en general. Está dirigida por una Junta Directiva presidida por el Ministro de Turismo, en su condición de presidente. Además del Ministro de Turismo, la Junta de Directores está integrada por el Director General de CORPHOTELS y un representante de las instituciones siguientes:

- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
- Comisión Nacional de Desarrollo
- Pro Industria
- Oficina Nacional de Planificación
- Y tres miembros designados por el Poder Ejecutivo

Conforme a las disposiciones de la Ley 542 que crea la Corporación, al Director General le corresponde representarla legalmente y tiene a su cargo los asuntos administrativos. A si mismo le corresponde velar por la fiel ejecución de los negocios y operaciones de la Corporación, teniendo plenas facultades para actuar en el ejercicio de dicha representación, contratar y velar por el cumplimiento de las obligaciones existentes a favor de la corporación. De conformidad con las disposiciones del decreto no. 2330, del 09 de junio de 1972, el Director General de CORPHOTELS tiene a su cargo la supervisión de la administración de todos los hoteles propiedad del Estado Dominicano.

3. MISION, VISION Y VALORES

Visión:

Ser la institución que desarrolla, innova y fortalece la industria hotelera y turística nacional con la implementación de estrategias y el aprovechamiento de tecnologías.

Misión:

Impulsar el desarrollo hotelero y turístico nacional promoviendo la calidad y eficiencia en la prestación de servicios, y supervisando el buen funcionamiento de las empresas estatales dedicadas a este fin.

Valores Estratégicos:

Eficiencia

Liderazgo

Responsabilidad

Transparencia

Honestidad

Integridad

Compromiso con el interés público

4. LOGROS DE CORPHOTELS DURANTE EL AÑO 2015

En el año 2015 la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo CORPHOTELS realizó un conjunto de actividades, las cuales respondían a las líneas estratégicas establecidas tanto a nivel nacional como internas, introducidas desde la Junta de Directores y la Gerencia General. Se destacan las principales acciones, mostrando los resultados obtenidos por cada área de trabajo, contribuyendo al logro de los objetivos propuestos.

Un logro de la institución es participar en el proceso de actualización y aplicación de las Normas de Control Interno (NCI), de la Contraloría General de la República (CGR), en donde los encargados departamentales se han empoderado y colaborado con su implementación.

La participación activa y la colaboración de todo el personal en la ejecución del Plan Estratégico Institucional, proyectado a cinco años, siendo este 2015 el año donde se lograron metas propuestas, así como también favoreciendo a la creación de nuevos empleos, y la protección del medio ambiente, con obras de energía que favorecen al cambio climático.

1. JUNTA DE DIRECTORES y GERENCIA GENERAL

Durante el 2015, como cada año, esta Gerencia General aprovechó el marco de las ferias internacionales de turismo para promover las propiedades disponibles para inversión que administra esta Corporación y para suscitar encuentros posteriores con inversionistas potenciales no solamente en nuestras propiedades sino en el sector hotelero y turístico a nivel nacional.

La presencia de CORPHOTELS en estos escenarios coloca los hoteles del Estado a la vista de clientes de prestigio internacional del sector hotelero, siendo de beneficio tanto en términos de recaudación como de fomento y promoción turística, ambos elementos fundamentales de nuestra razón de ser.

Los encuentros internacionales de este año en los que CORPHOTELS tuvo presencia fueron:

- 28 de Enero al 1ro de Febrero a Madrid, España para participar junto al Ministro de Turismo en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2015
- 04 al 08 de Marzo a Berlín, Alemania para participar junto al Ministro de Turismo en Feria Bolsa Internacional de Turismo, ITB BERLIN 2015
- 29 de Septiembre al 2 de Octubre a París, Francia para participar junto al Ministro de Turismo en la Feria IFTM TOP RESA 2015

Reuniones Consejo de Directores

El Consejo de Directores, tiene como misión fundamental, conocer y consensuar las decisiones y estrategias determinantes para la administración de la Corporación. Anualmente, según los objetivos trazados en el Plan Operativo Anual de la Institución, esta Gerencia General convoca a dicho consejo con el fin de dar a conocer informes acerca de la gestión administrativa y tomar decisiones con respecto a negociaciones y procesos que lo requieran.

Este 2015, el Consejo de Directores se reunió en tres ocasiones como se describe a continuación.

- ***17 de Febrero:***

Se entrego a cada miembro un ejemplar definitivo del Presupuesto 2015, previamente presentado y aprobado para los fines correspondientes. Se conocieron las Memorias 2014, entregando a cada miembro un ejemplar. Recibida la obra de remodelación de los hoteles Santa Cruz del Seybo y Villa Suiza de Sabana de la Mar, el comité de Compra y Contrataciones preparó las bases para la Licitación Pública Nacional de los mismos, presentadas y aprobadas en esta sesión. Se conocieron las condiciones en las que estaban los hoteles Nueva Suiza de Constanza, Marién de Santiago Rodríguez y Montaña de Jarabacoa.

-El Hotel Nueva Suiza de Constanza tiene más de 15 años inoperante por lo que la estructura presenta gran deterioro y actualmente no es rentable para ningún inversionista. Por gestiones de esta Gerencia General, CORPHOTELS consiguió que el Departamento de Planificación y Proyectos DPP del Ministerio de Turismo se trasladara hasta dichas instalaciones e hiciera un levantamiento a los fines de incluirlo en su Plan de acción del próximo año.

-El Hotel Marién de Santiago Rodríguez, que estaba bajo la administración de la compañía President Tours, mediante contrato de arrendamiento de fecha 17/04/2001 presentaba deterioro considerable y algunas de las áreas sociales del hotel se encontraban inoperantes desde hacía meses. Se solicito del Consejo, libertad de acción para buscarle una solución inmediata a la problemática lo cual derivo en la recisión del contrato con President Tours. Actualmente lo operan los Sres. Cesar A. Gómez y Máximo Gómez, amparados bajo el contrato de fecha 15/03/2015 quienes renegociaron con esta Corporación invertirle la suma de 20 millones de pesos y habilitar el Hotel lo más pronto posible según términos específicos presentes en dicho contrato.

-El Hotel Montaña de Jarabacoa, el cual se encuentra en proceso de litis a causa de la emisión de una sentencia de nulidad de contrato emitida por la Suprema Corte de Justicia.

- ***26 de Mayo:***

Se conoció el plan de Renegociación Hoteles Cayacoa y Cayo Levantado, que operan bajo la administración del Grupo Piñeiro, a los cuales se les había ofrecido una extensión del contrato original a cambio del pago de dichos derechos. En esta sesión también se presentaron los informes correspondientes sobre el proceso de Licitación de los Hoteles del Este iniciado con el llamado en prensa nacional publicado los días 5 y 6 de Mayo.

- ***8 de Septiembre:***

En esta ocasión, presentamos los Informes Generales sobre finanzas, compras y contrataciones, situación de proyectos, entre otros puntos de interés. Se presentó el Presupuesto 2016 de manera preliminar para su conocimiento y posible modificación, así como el Plan Operativo Anual 2016 que contiene los planes y la estrategia a seguir durante ese año.

Reuniones Semanales con Equipo de Trabajo

Este año 2015, esta Gerencia General sostuvo reuniones trimestrales con los encargados de cada departamento a fin de dar seguimiento a la ejecución de los planes planteados en el POA 2015. En estas reuniones, la Gerencia recibe informe detallado acerca de dichas tareas, los logros y las oportunidades de mejora que presentan y se discute mediante lluvia de ideas las soluciones y estrategias a utilizar para cumplir los objetivos propuestos.

La Gerencia General supervisa y aprueba las acciones en torno a los requerimientos de otras instituciones fiscalizadoras como la Contraloría General de la Republica, el Ministerio de Administración Publica, la Cámara de Cuentas, la Dirección General de Ética, entre otras.

2. DEPARTAMENTO JURÍDICO

El Departamento Jurídico es responsable de brindar asesoría legal de CORPHOTELS, del seguimiento a procesos jurídico-administrativos ante los Tribunales de la República, en defensa de la institución. Este Departamento realiza labores de asesoría a las distintas áreas de la institución y se encarga de la redacción y seguimiento a todos los documentos legales, así como de los Convenios que firma la Administración con otras instituciones.

Durante este año 2015 entre los logros alcanzados cabe destacar los siguientes:

La Redacción y revisión de todos los contratos de CORPHOTELS con otras entidades y personas físicas, como son:

1. **Elaboración de treinta (30) Contratos de Servicios Personales**
2. **Elaboración de dos (02) Contratos de Obras**
3. **Elaboración de tres (02) Contratos de Bienes y Servicios**
4. **Elaboración de quince (15) Contratos de arrendamientos**

- Rescisión de Contratos.
- Redacción de los Términos de Referencia que rigen las Licitaciones efectuadas por CORPHOTELS.
- Participación en la elaboración de los reglamentos internos de la Institución.
- El cobro compulsivo de las sumas adeudadas por particulares a la institución.
- Soporte Jurídico a la Gerencia de la institución a través de reuniones y opiniones por escrito.
- Participación en la formación del comité de ética de CORPHOTELS.
- Capacitación al personal del departamento Jurídico en cursos y diplomados nacionales.

- Participación ante los tribunales en los procesos legales en que se vio involucrada la institución.
- Participación en la actualización e implementación de los Controles Internos (NCI) de la institución.
- Ofrecer informaciones legales a las diferentes áreas de la institución que se lo soliciten.
- Elaboración de las actas del Consejo Directivo de la institución.
- Intimación de pago a los inquilinos morosos en el pago de los alquileres.
- Participación en Viaje a los diferentes proyectos de la institución.
- Participación en el Comité de Compras y Licitaciones

3. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El Dpto. Administrativo y Financiero está compuesto por la División de Contabilidad, División de Compras y Contrataciones, Cuentas por Cobrar, Cuentas por pagar, Activos Fijos, Servicios Generales y la dirección Administrativa en sí.

El Dpto. Administrativo y Financiero está compuesto por el Dpto. De Contabilidad, Dpto. de Compras y Contrataciones, Cuentas por Cobrar, Cuentas por pagar, Activos Fijos, Servicios Generales y la dirección Administrativa en sí.

El Dpto. Administrativo ha realizado avances significativos durante el periodo del año 2015 para un mejor funcionamiento Institucional, dentro de estos podemos mencionar los siguientes:

Logros:

- Cumplimos con los controles internos del Dpto. en la recepción de documentos y cuentas por pagar.
- Velamos por el buen manejo de los fondos de las cajas chicas.
- Creamos el fondo de la caja chica para el Dpto. Administrativo y Financiero.

- Mantenemos en óptimo estado la planta física.
- Tomamos el control de la administración y la gestión de cobros del Proyecto La Mansión, que anteriormente estaba a cargo de Grupo Jarro.
- Asumimos el personal del Proyecto La Mansión.
- Creamos el fondo de caja chica para el Proyecto La Mansión.
- Logramos la aprobación de los fondos para la creación del Archivo General.

A continuación destacaremos otras importantes gestiones realizadas por las aéreas Financiera y Administrativa durante este año:

Dpto. de Contabilidad

En este departamento se realizaron acciones propias de la misma, además de que se capacito al personal, al mismo tiempo que se compraron equipos de computación para actualizar tecnológicamente la división. De la misma manera se le han dado continuación a los proyectos importantes dirigidos a mejorar la eficacia en los procesos.

Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar constituyen una herramienta de gran importancia en el Sistema, ya que, permite llevar el registro de las facturas de los proveedores, permitiendo de esta forma tener un mayor control de los compromisos de pagos que tiene la Institución.

Cuentas por Cobrar

En esta división hemos obtenidos grandes avances, con la implementación de algunas estrategias que pueda optimizar el cobro de los arrendatarios, entre las cuales se destacan:

- Pagos del Año completo: Esto propone a los arrendatarios pagar el año completo a cambio de recibir un 10% de descuento para incentivar los pagos por adelantados.
- Aplicación de Moras: Hacemos valer la penalidad establecida en cada contrato a todo aquel que no cumpla el plazo establecido para los pagos. Las moras percibidas son consideradas otro tipo de ingresos para la institución.
- Acuerdos de pagos: Hacer acuerdo de pago formal por escrito y legalizados, cuyos pagos incluyan el abono inicial del 50%, el 50% restante divididos en cuotas que no salgan del año 2015 mas la mensualidad para evitar el atraso.
- De igual forma, se establecieron fechas de los pagos y formas de pagos.
- Rendimiento de informes de Cobros: Rendir informes semanales sobre el proceso de los cobros con el objetivo de fortalecer y verificar la eficiencia de las estrategias aplicadas.
- Uso de la Tecnología disponible: Establecer un contacto más personalizado y directo con cada arrendatario a través del uso de tecnología (e-mail, Whatssap, etc.)
- Buzón de quejas y sugerencias electrónico: implementación de sistema de recibir y dar respuestas a las quejas y sugerencias de los arrendatarios de forma directa y a la mayor brevedad posible.
- Aumento de la cartera de cobros al adicionar los arrendatarios del Proyecto La Mansión.

Activos Fijos

- Durante el año 2015, continuamos con el uso del modulo de los Activos Fijos.
- Creamos e implementamos el formulario de entrada y salida de documentos del área de los archivos.
- Recibimos la visita de la comisión del archivo de la nación, para iniciar la evaluación y acondicionamiento del área de archivo general según sus reglamentos y procedimientos.

Compras y Contrataciones

Departamento de Compras y Contrataciones de la Institución en este año 2015, ha seguido creando y dando seguimiento a las Ordenes de Servicios y Ordenes de Compras en forma sistematizada, agilizando de esta manera, el proceso, además de llevar un mejor control sobre las solicitudes de compras que son requeridas por las diferentes unidades, cumpliendo con los requerimientos de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

Cabe destacar que en el Año 2015, se hicieron varias Licitaciones Públicas, de importancia en nuestra Institución, las que detallamos más abajo.

1- **Teatro Agua y Luz:** Esta licitación tenía por objeto seleccionar a la persona natural o jurídica para el arrendamiento del Teatro Agua y Luz de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para su reconstrucción, equipamiento, administración y operación.

2- **Hoteles Santa Cruz y Villa Suiza**: Esta licitación tiene por objeto seleccionar a la persona natural o jurídica para el arrendamiento de los Hoteles Santa Cruz en el Seibo y Villa Suiza en Sabana de la Mar, para su equipamiento, amueblamiento, explotación, administración y operación.

Servicios Generales

Con la creación de este departamento la Institución ha logrado mantener la infraestructura organizada e higiénica, además de suministrar el apoyo a las diferentes unidades sobre el mantenimiento de mobiliarios, equipos de oficinas, aires acondicionados, electricidad, etc.

De la misma manera hemos logrado implementar un formulario de solicitud de servicios, con la finalidad de organizar y controlar las diferentes actividades que se realizan en este departamento.

4. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos de ha desarrollado iniciativas en correspondencia a lo planificado en el Plan Operativo Anual POA 2015, en relación a la capacitación de sus empleados, seleccionado los entrenamientos adecuados para suplir las necesidades de capacitación por área, con el objetivo de que el personal adquiera o desarrolle conocimientos y habilidades especificas relativas al trabajo, y los haga que se sientan comprometidos y a gusto, a fin de lograr la integración del colaborador con su puesto de trabajo, así como su progreso personal y laboral dentro de la institución.

En este año se realizaron charlas y talleres sobre:

- **Seguridad Social y Fondos de Pensiones**
- **Socialización de la Ley 87-01 de Seguridad social**
- **Además de asistir a talleres, charlas, conferencias impartidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).**

Este Departamento ha cumplido con las tareas diarias que les son propias, tales como seguimiento a la asistencia, permisos y licencias médicas, emisión de certificaciones de trabajo, actualización de la nómina, actualización y gestión de los seguros, gestión y seguimiento a préstamos, programación de vacaciones, atención a requerimientos en materia de Recursos Humanos de los departamentos y divisiones.

Un aspecto a destacar es el fortalecimiento del vínculo de coordinación y seguimiento con autoridades del Ministerio de Administración Pública (MAP) para el Fortalecimiento Institucional.

En el primer trimestre del 2015 logramos:

- **Aprobación y validación del Ministerio de Administración Pública del Manual de cargos y del Manual de Organización y Funciones,**

Los cuales contribuirán con el desarrollo y desempeño eficaz y eficiente en el desarrollo de esta institución. El Departamento de Recursos Humanos procedió a dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución que aprueba el Manual de Cargos de la Institución adecuando la nomenclatura de cargos en la nomina de personal.

El Departamento también, ha diseñado un **Manual de Inducción** con el propósito de facilitarles a los empleados la inserción y la información necesaria sobre CORPHOTELS, su historia, su visión, su misión, estructura organizacional, políticas, reglamento, Código de Ética, procedimientos y beneficios. Así como también la Base Legal por cual se rige nuestra institución, sus funciones, organigrama, etc. Los deberes y derechos de los servidores públicos, con el propósito de proveer a cada empleado un instrumento informativo que le permita conocer la naturaleza de la empresa para la que labora.

La institución se encuentra en fase de inicio del **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SASP),** en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP).

5. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El departamento de Planificación y Desarrollo es asesorar en materia de políticas, planes y programas, proyectos y presupuestos a ser desarrollados por la institución y efectuar su evaluación periódica, partiendo de esa premisa dicho departamento ha alcanzado grandes logros como son:

- Formulación y elaboración el POA 2015.
- Formulación y elaboración del Presupuesto de 2015
- Elaboración de la ejecución presupuestaria de 2015, mes por mes.
- Asesoramiento permanente a los departamentos en la elaboración de sus planes y proyectos.
- Elaboración de la Memoria del año 2015.
- Acompañamiento en la implementación de las Normas de Control Interno (NCI).
- Revisión y actualización de los manuales de Políticas y Procedimientos, conforme lo establecen el Ministerio de Administración Pública (MAP) y las Normas de Control Interno (NCI).

10 . DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Desde el departamento de Ingeniería se establecieron los procedimientos y recomendaciones en la recuperación y remodelación de hoteles pertenecientes al Estado, así como cabañas y paradores, velando por la ejecución y calidad en los trabajos.

Obras Ejecutadas 2015:

A lo largo de este año se desarrollaron importantes trabajos de construcción y remoción de proyectos estatales turísticos, cumpliendo adecuadamente con la

visión y misión de nuestra institución de *fomentar y mejorar las condiciones físicas y de seguridad de dichas propiedades*, entre los que tenemos:

PROYECTO - UBICACION	OBRA – DESCRIPCIÓN	Inversión
Hotel Marien *Sabaneta, Provincia Santiago Rodríguez*	**Remoción Hotel Marien.** Reacondicionamiento general de dicho hotel, el cual ha tomado una segunda vida, posee: 35 nuevas habitaciones, de las 11 que antes existentes, se han habilitado dos restaurantes, el espaciosa área de casino, una gran piscina para niños, adolescentes y adultos.	**RD$45,000,000** (Inversión privada lograda a través de la intermediación de Corphotels)
Renaissance Jaragua Hotel & Casino *Santo Domingo, Distrito Nacional*	**Remoción Hotel Jaragua.** Reacondicionamiento general de dicho hotel. El proceso ha contemplado la restauración de sus 300 habitaciones, aéreas públicas y salones de eventos se invirtió 40 millones de dólares, mientras que el casino por igual remozado con una inversión de 10 millones de dólares.	**US$50,000,000** (Inversión privada lograda a través de la intermediación de Corphotels)
Hotel y Cabañas La Mansión *San José de las Matas, Provincia de Santiago*	**Reparación Sistema de Electrificación Existente.** Reacondicionamiento de todo el Sistema Eléctrico del proyecto: Líneas eléctricas, mantenimiento de transformadores Padmounted, instalación y reparación luminarias, otros.	**RD$3,481,904.58**
Hotel y Cabañas La Mansión *San José de las Matas, Provincia de Santiago*	**Instalación Sistema Fotovoltaico.** Sistema Energético de alta eficiencia constituido por: Paneles Solares para la generación eléctrica, inversores, Bomba Solar para Piscina y Sistema de Aires Acondicionados con Sistema Inverter de 18,000 BTU C/U. Este sistema de generación permitirá reducir los costos de operación reflejados en la factura eléctrica. Dicha inversión además permitirá reducir las emisiones de CO_2 al medio ambiente circundante.	**RD$5,528,781.42**

Remoción del HOTEL MARIEN-. Importante obra de interés para la comunidad de Sabaneta, Santiago Rodríguez.

Remozamiento Hotel Marien, Sabaneta, Santiago Rodríguez.

El hotel cuenta con 34 habitaciones dotadas de televisores Pantallas Planas Led, aires acondicionados inverter y paneles solares con fines de ahorro energético.

Se reconstruyó una terraza techada en cana, con una protección un sobre techo de aluzinc, esta terraza podrá ser usada como gran salón para diferentes tipos de eventos.

Además el hotel constará de dos restaurantes: uno con aire acondicionado y el otro de tipo terraza-restaurante techada en madera y tejas. Una piscina con bar, vestidores y una sala de juegos.

Hotel Marien contempla un 70% de estructura nueva y un 30% de la estructura

Anterior

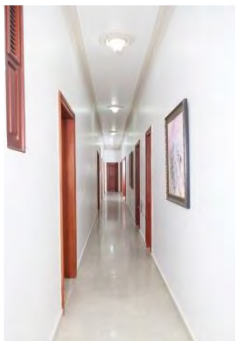

Pasillos- habitaciones

Inauguración Hotel Marien, Sabaneta, Santiago Rodríguez.

El hotel fue construido hace más de 50 años por Trujillo. Está ubicado en el municipio de San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, en el centro de las cuatro provincias que componen la Línea Noroeste.

Luego de varios años abandonado, el hotel para este 2015 logra tomar una nueva vida al concluirse una readecuación general de sus instalaciones, dotando a la Provincia de Santiago Rodríguez de unas instalaciones modernas y bien equipadas para el disfrute de los turistas nacionales y extranjeros.

Logrando con esto insertar a la provincia en la modernidad del desarrollo turístico que se está impulsando por medio del Estado Dominicano, especialmente en el turismo de cruceros que llegará al país a través de Maimón, Puerto Plata. Ofreciendo un turismo ecológico. Puesto que la provincia cuenta con maravillosos recursos naturales ya que la misma por pasa la Cordillera Central haciéndose protagonista de una belleza sin igual a través de sus grandes y hermosas montañas cubiertas de amplios bosques.

Hotel Marien

- **Hotel Jaragua.**

Para este 2015 mediante la anuencia de Corphotels se ha logrado una inversión privada de aproximadamente unos 50 millones de dólares. El hotel se le ha remozado sus 300 habitaciones y suites, el lounge ejecutivo, la amplia piscina al aire libre, casino, club de tenis y un moderno gimnasio-spa. Además de sus 10 salas de reuniones y su teatro con capacidad para 1,200 huéspedes.

Vistas generales del nuevo Jaragua 2015.

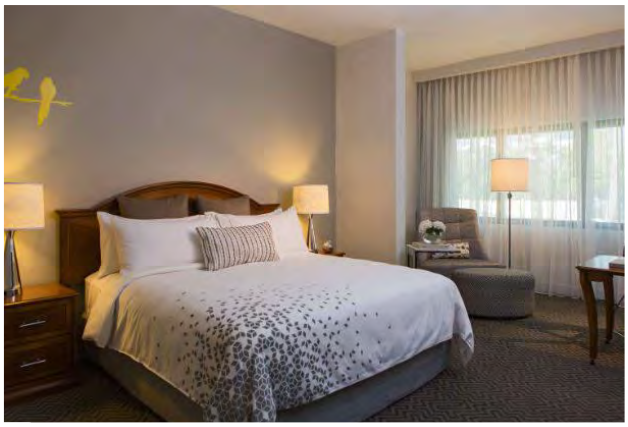

Sistema Energético Alternativo-Paneles Solares Hotel la Mansión.

Dicho Sistema Energético de alta eficiencia, busca reducir los altos costos operativos que se incurren en los sistemas energéticos tradicionales y que además lesionan duramente al medio ambiente.

Es por ello que se ha dispuesto de un sistema constituido por: 224 Paneles Solares de 255 Kwp para la electricidad y 2 inversores de 22 Kw, una Bomba Solar para Piscina de 1800 PS y Sistema de 10 Aires Acondicionados con sistema Inverter de 18,000 BTU C/U. Este sistema de generación permitirá reducir los costos de operación entre un 40- 57% anual. Dicha inversión además permitirá reducir las emisiones de CO2 en más de 48,000 toneladas al año.

Reacondicionamiento de Redes y Líneas Eléctricas. Proyecto la Mansión, San José de las Matas.

Dicho mantenimiento ha sido contemplado atendiendo a las continuas e infructuosas fallas eléctricas acontecidas en el proyecto, que provocan cortes debido a la fragilidad y al deterioro de los cables y ramales principales de las líneas de distribución, todo esto unido a la fallas en transformadores. Además este mantenimiento contempla:

- Instalación de nuevas luminarias
- 16 Sistemas de Control de Iluminación
- 83 Luminarias Decorativas para calle
- Reparación de averías electicas de los tramos de media tensión y rehabilitación de Iluminación Exterior.
- Instalación de Acometidas eléctricas Tramo averiado: I y II, desde alimentación a los transformadores.
- Otros.

11. OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION

La Oficina de Acceso a la Información pública (OAI), de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del turismo (CORPHOTELS), es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la "Ley General de Acceso a la Información Pública" (Ley 200-04), el Decreto No. 130- 05 que crea el reglamento de dicha ley, y demás normativas relativas al libre acceso a la información. A través de las múltiples funciones que le otorga la ley, garantiza que la ciudadanía ejerza el derecho de libre acceso a la información pública.

Desde su creación en el año Dos mil catorce (2014), la OAI ha asumido como su política de calidad ser el ente responsable de asegurar la difusión de los actos administrativos, e informaciones relacionadas con el funcionamiento de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del turismo (CORPHOTELS), y a su vez, velar para que dichas informaciones entregadas a la ciudadanía sean oportunas cumpliendo con lo establecido en la normativa de acceso a la información, mejorando de forma continua la eficiencia y eficacia de sus servicios.

La Oficina de Acceso a la Información de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del turismo (CORPHOTELS), se planteó trabajar con los siguientes objetivos:

1. Tramitar y brindar información oportuna y veraz a la ciudadanía.

2. Colaborar para que el portal web institucional siga siendo un medio de consulta oportuno.

3. Canalizar las inquietudes y sugerencias de los ciudadanos a los departamentos correspondientes a fin de eficientizar los servicios que ofrece dicha institución.

4. Proponer acciones que colaboren a transparentar la gestión púbica en CORPHOTELS). Varios fueron los logros alcanzados, los cuales detallamos a continuación:

Durante este año recibimos alrededor de 40 solicitudes, 15 de forma escrita, a través de email e impresas; las demás vía telefónica y presenciales, canales ofrecidos a la ciudadanía para mantener contacto con nuestra institución, a través de nuestra página web. Cabe destacar, que fueron tramitadas en menos del plazo establecido por la Ley de Acceso a Información Pública (Ley 200-04), y su decreto de aplicación (Decreto No. 130-05) que crea el reglamento de dicha ley. Logrando así cumplir con nuestro objetivo de calidad de tramitar y brindar información oportuna y veraz a la ciudadanía, en tiempos menores a los 10 días hábiles, de los 15 días que se establecen.

Durante este periodo la OAI, a través de su portal de transparencia colocó a disposición de la ciudadanía una serie de informaciones a modo de consultas, las cuales contribuyen a la visión de apertura y disponibilidad de información propia de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del turismo (CORPHOTELS), y ayudan a la ciudadanía en disponer de sistemas que faciliten el acceso tanto de las informaciones como a los servicios que se ofrecen. Lográndose un mejor nivel de disponibilidad de información pública para la ciudadanía.

12. DIVISIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Esta área tiene como objetivo proporcionar una plataforma sólida y cíclica en materia de servicios informáticos y comunicación para que la institución pueda desarrollar sus operaciones de forma más eficiente y segura. Sus logros orientados por este mismo objetivo fueron:

13. SIGLAS Y ABREVIATURAS

CORPHOTELS	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
MAP	Ministerio de Administración Pública
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MITUR	Ministerio de Turismo
OAI	Oficina de Acceso a la Información
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Plan Operativo Anual
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
SASP	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública